ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de INTERVALORES CASA DE VALORES S. A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INTERVALORES CASA DE VALORES S. A. que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.





Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INTERVALORES CASA DE VALORES S. A. al 31 de diciembre del 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de INTERVALORES CASA DE VALORES S. A., al 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros el 6 de marzo del 2015.

Maritza Man Hing H Representante Legal

No. de Licencia

Profesional: 04515

Merrero Chango Ascardos No. de Registro en la Superintendencia de Compañías, Valores y

Seguros: 010

Enero 15, 2016

Guayaquil, Ecuador

admin@herrerachang.com Guayaquil - Ecuador

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre del 2015 En US\$ dólares, sin centavos

Activos	Notas	_	2015	2014
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo		US\$	4.683 US\$	22.426
Activos financieros	6		130.043	72.531
Activos por impuestos corrientes	7		17.682	38.790
Total activos corrientes			152.408	133.747
Activos no corrientes:				
Muebles y equipos, neto	8		13.981	16.733
Otros activos no corrientes	9		65.272	63.323
Total activos no corrientes		_	79.253	80.056
Total activos		US\$ =	231.661 US\$	213.803
Pasivos y Patrimonio	Notas		2015	2014
Pasivos corrientes:				
Cuentas y documentos por pagar		US\$	0 US\$	1.165
Otras obligaciones corrientes	10		22.277	27.037
Total pasivos corrientes y pasivos			22.277	28.202
Patrimonio:				
Capital acciones - suscritas 110.000				
acciones nominativas de US\$1 cada una	13		110.000	110.000
Reserva legal	14		8.094	7.354
Resultados acumulados		_	91.290	68.247
Total patrimonio			209.384	185.601
Total pasivos y patrimonio		US\$ _	231.661 US\$	213.803

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Gerente General

CPA. Jacqueline Pucha
Contador General

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 En US\$ dólares, sin centavos

	Notas	_	2015	2014
Ingresos:		_		
Prestación de servicios	5	US\$	294.216 US\$	336.358
Intereses			1.949	102
Ingresos por comisiones, préstación de servicios			12.510	25.314
Otros		_	753	0
Total ingresos			309.428	361.774
Egresos:				
Gastos de venta			15.174	6.787
Gastos administrativos	5		237.351	272.059
Gastos generales		_	17.001	61.801
Total gastos	16	_	269.526	340.647
Utilidad antes de participación a trabajadores e				
impuesto a la renta			39.902	21.127
Participación a trabajadores	10 y 16		5.985	3.169
Impuesto a la renta	15		10.134	10.551
Resultado integral del ejercicio		US\$ _	23.783 US\$	7.407

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Gerente General

CPA. Jacqueline Pucha

Contador General

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 En US\$ dólares, sin centavos

	Notas	 -	Capital acciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al final del año 2013		US\$	110.000	4.508	63.686	178.194
Transferencia a reserva legal	13		0	2.846	-2.846	0
Resultado integral del año			0	0	7.407	7.407
Saldo al final del año 2014		-	110.000	7.354	68.247	185.601
Transferencia a reserva legal	13		0	740	-740	0
Resultado integral del año			0	0	23.783	23.783
Saldo al final del año 2015		US\$	110.000	8.094	91.290	209.384

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

g. Solange Salinas

Gerente General

Jacqueline Lucha Corenta
CPA. Jacqueline Pucha
Contador General

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 En US\$ dólares, sin centavos

2 3.3 	<u>Nota</u>	2015	2014
Resultado integral del ejercicio	US\$	23.783 US\$	7.407
Partidas de conciliación entre el resultado integral y el	efectivo neto		
provisto (utilizado) por las actividades de operación:			
Depreciación	8	2.752	2.801
Otros ajustes		<u>-753</u>	0
		1.999	2.801
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) en activos:			
Activos financieros		-57.512	37.914
Activos por impuestos corrientes		21.108	-27.736
Otros activos		-1.949	0
Aumento (Disminución) en pasivos:			
Cuentas y documentos por pagar		-412	0
Otras obligaciones corrientes		-4.760	-3.407
Total cambios en activos y pasivos	_	-43.525	6.771
	• •		
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades d	e operación; y		
Aumento (Disminución), neto de efectivo		-17.743	16.979
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	_	22.426	5.447
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	4.683 US\$ _	22.426

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

g/Solange Salinas

Gerente General

CPA. Jacqueline Pucha
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2015

1.- Operaciones

INTERVALORES CASA DE VALORES S.A., se constituyó el 12 de agosto del 2009 en la ciudad de Guayaquil. Tiene por objeto realizar todas las actividades previstas en la Ley de Mercado de Valores; entre la más importante la intermediación de valores. Su domicilio está en la ciudad de Guayaquil, en Chile 329 y Aguirre.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (antes el Consejo Nacional de Valores) establece las políticas generales del mercado de valores y regula su funcionamiento. De acuerdo con disposiciones legales, las Bolsas de Valores vigilarán y controlarán permanentemente el desempeño de las Casas de Valores.

Al 31 de diciembre del 2015 el 56,09% de los activos totales corresponden a la compañía Gligalme S.A., monto que asciende a US\$129.946 a ser recuperado en abonos cuatrimestrales durante el 2016.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Uso de Estimados y Juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en la siguiente nota:

• Muebles y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.

c) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

d) Activos y pasivos financieros

La Compañía presenta sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "documentos y cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "cuentas y documentos por pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Documentos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar - otras. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo.

Cuentas y documentos por pagar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores y otras cuentas por pagar).

d.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los documentos y cuentas por cobrar y pasivos financieros descritos son medidos al costo amortizado.

d.2) Deterioro de activos financieros

La Compañía establece si se requiere una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

e) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

f) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

g) Muebles y equipos

Los muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada (nota 8).

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Los muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

Muebles y enseres 10 años Equipos de computación 3 años

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados cuando existen.

h) Beneficios a Empleados

Pensiones.- La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal y Desahucio. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de uno o más factores, tales como edad, años de servicio, sexo, y remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación entre otras.

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador.

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes y se reconocen con cargo a resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Beneficios por cese.- El beneficio por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

El Código de Trabajo establece que en caso de desahucio y en todos los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Participación de trabajadores sobre las utilidades.- La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo.

i) Reconocimiento de ingresos

Las comisiones sobre operaciones se registran cuando se liquida la operación, las asesorias financieras y los otros ingresos se registran sobre el método del devengado.

j) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo, éstos se reconocen a medida en la que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago.

k) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se

reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable; o diferencias relacionadas en el costo atribuido a las propiedades y equipos en la medida en que sea probable que tales diferencias no serán revertidas en el futuro previsible.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior, así: sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Las sociedades constituidas a partir del 2011 reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
	Revisión de Normas	
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
	Nuevas Normas	
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero del 2016
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con Clientes	1 de enero del 2017
	Modificaciones a las Normas	
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2016
NIC 1	Presentación de los estados financieros	1 de enero del 2016
NIC 16	Propiedades, planta y equipos	1 de enero del 2016
NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero del 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2016
NIC 38	Activos intangibles	1 de enero del 2016
NIC 41	Agricultura	1 de enero del 2016

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no han tenido ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.- Administración de Riesgo Financiero

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de Administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La Administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de cambio
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y anticipos de impuesto a la renta.

Al cierre de los estados financieros las cuentas por cobrar a clientes no requieren ningún ajuste para reconocer riesgo de pérdidas, los anticipos de impuesto a la renta se esperan recuperar en la declaración del Impuesto a la Renta.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros o no financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

c) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

La Compañía opera principalmente en el mercado bursátil como intermediario de valores, en la colocación de valores o títulos negociados a diferentes tasas de interés y vencimientos, que son adquiridos por inversionistas (personas naturales o jurídicas) quienes asumen el riesgo crediticio y financiero relacionado con los títulos valores.

d) Riesgo de Cambio

Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

e) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Compañía valora mensualmente sus inversiones a valor de mercado y reconoce esta fluctuación en los resultados del ejercicio.

f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

5.- Transacciones con partes relacionadas

La Casa de Valores ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

 En el 2014 mantuvo en otras cuentas por cobrar US\$72.422, valor que corresponden a anticipos por comisiones al Presidente y Accionista de la Compañía (nota 6). Mantuvo ingresos por US\$60.000 (2015) y gastos por US\$95.681 (2015) y
 US\$142.093 (2014) por asesorías de su relacionada Datacentro S. A.

6.- Activos financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los activos financieros se detallan como sigue:

	US\$			
Nota	2015	2014		
5	0	72.422		
	129.946	0		
	97	109		
	130.043	72.531		
		Nota 2015 5 0 129.946 97		

La Compañía en el 2015 en activos financieros incluye saldo por US\$129.946, que corresponden a anticipos por asesorías entregados a la compañía Gligalme S.A.

7.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los activos por impuestos corrientes se detallan como sigue:

	US\$		
	2015	2014	
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	11.547	29.910	
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	6.135	8.880	
	17.682	38.790	

En el 2014 la Compañía ajustó contra gastos generales US\$1.646 correspondientes a retenciones en la fuente de años anteriores que no tenían derecho a crédito tributario.

8.- <u>Muebles y equipos</u>

El movimiento de muebles y equipos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Saldo al 31-Dic-15
Costo:		•	_
Muebles y enseres	26.050	0	26.050
Equipos de computación	6.667	0	6.667
Total costo	32.717	0	32.717
Depreciación acumulada	-15.984	-2.752	-18.736
Muebles y equipos, neto	16.733	-2.752	13.981

	Saldo al 31-Dic-13	Adiciones	Saldo al 31-Dic-14
Costo: Muebles y enseres Equipos de computación	26.050 6.667	0	26.050 6.667
Total costo	32.717	0	32.717
Depreciación acumulada	-13.183	-2.801	-15.984
Muebles y equipos, neto	19.534	-2.801	16.733

El cargo a resultados por depreciación de los muebles y equipos fue de US\$2.752 (2015) y US\$2.801 (2014).

9.- Otros activos no corrientes

Un detalle de Otros activos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

		U	US\$		
		2015	2014		
Depositos en garantía	(1)	15.272	13.323		
Inversiones permanentes	(2)	50.000	50.000		
-	, .	65.272	63.323		

- (1) Corresponde a valores entregados en efectivo como garantía a la Bolsa de Valores de Guayaquil para la conformación del Fondo de Garantía de Ejecución y Fondo Operativo de Compensación.
- (2) Corresponde a la cuota patrimonial que la Casa de Valores ha aportado a la Bolsa de Valores de Guayaquil, se presenta a su costo de adquisición.

10.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de otras obligaciones corrientes se detallan como sigue:

		US\$		
	Notas	31-Dic-15	31-Dic-14	
Beneficios de ley a empleados	11	1.829	658	
Participación a trabajadores		5.985	3.169	
IESS		767	525	
Impuesto a la renta por pagar	15	10.134	10.551	
Administración tributaria		3.062	11.634	
Otros		500	500	
		22.277	27.037	

11.- Beneficios de ley a empleados

El movimiento de los beneficios de ley a empleados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	US\$				
	Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-Dic-15	
Décimo tercer sueldo	92	1.100	1.100	92	
Décimo cuarto sueldo	566	752	708	610	
Vacaciones	0	1.127	0	1.127	
	658	2.979	1.808	1.829	

	US\$			
	Saldo al 31-Dic-13	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-Dic-14
Décimo tercer sueldo	84	1.075	1.067	92
Décimo cuarto sueldo	529	717	680	566
	613	1.792	1.747	658

12.- <u>Índices de liquidez y endeudamiento</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía presentó los siguientes índices de liquidez y endeudamiento, los cuales cumplen con las normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que indican lo siguiente:

- El índice de liquidez es de 6,84 (2015) y 4,74 (2014) que es mayor a 1.
- El índice de endeudamiento sobre patrimonio es 0,11 (2015) y 0,15 (2014) que no es mayor a 2.

13.- Capital social

El capital autorizado al 31 de diciembre del 2015 y 2014 asciende a US\$220.000, el cual está suscrito y pagado en US\$110.000 dividido en 110.000 acciones ordinarias nominativas de US\$1 cada una.

14.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

15.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$	
	2015	2014
Utilidad contable antes impuesto a la renta	33.917	17.958
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuestos a la tasa vigente	7.462	3.951
Efecto de los gastos no deducibles	2.672	6.600
Impuesto a las ganancias calculado	10.134	10.551
Anticipo Impuesto a la Renta	3.309	4.283
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR		
Calculado)	10.134	10.551

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no realiza la compensación del impuesto a la renta por las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas. El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de

diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	_	US\$		
	Nota	2015	2014	
Saldo al inicio del año		-3.317	9.788	
Impuesto pagado		3.317	-9.788	
Retenciones de impuesto a la renta	7	6.135	7.234	
Impuesto a la renta causado	_	-10.134	-10.551	
Total impuesto a la renta por pagar	_	-3.998	-3.317	

16.- Gastos por naturaleza

La descomposición de los gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es la siguiente:

	_	US\$	
	Nota	2015	2014
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		25.200	17.199
Participación a trabajadores	10	5.985	3.169
Otros beneficios		7.117	4.959
Honorarios, comisiones	5	185.743	232.137
Arrendamiento		14.091	11.630
Depreciaciones	8	2.752	2.801
Suministros y materiales		475	2.201
Impuestos y contribuciones		886	1.108
Servicios y mantenimiento		1.436	3.332
Promoción y publicidad		1.072	6.787
Gastos no deducibles		12.144	30.000
Otros gastos	_	18.610	28.493
	-	275.511	343.816

17.- Hechos subsecuentes:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

18.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 6 de enero del 2016, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.